



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI

Asunción, 09 de octubre de 2024

NOTA PR N° M 73 /2024

SEÑOR MINISTRO:

REFRENTE AL INTERNO GT/00046/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de informarle que se encuentra en marcha el proceso de elaboración y expedición de la normativa "por la cual se reglamenta la gestión posconsumo de los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) y el principio de responsabilidad extendida del productor (REP) en la República de Paraguay", teniendo en cuenta el marco legal y técnico que se presenta en el Anexo I. Esta actividad se realiza como parte de un acuerdo de cooperación entre CONATEL y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), con el apoyo del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

De acuerdo con lo anterior, se ha programado un taller de consulta los días 23 y 24 de octubre del año en curso, según la agenda adjunta (Anexo II), para entidades del gobierno de la República de Paraguay que se encuentran relacionadas con el ciclo de vida de los aparatos eléctricos y electrónicos, desde su producción hasta la gestión integral de sus residuos, con el fin de escuchar sus aportes y comentarios, que serán clave en el proceso de construcción participativa de la normativa.

Es así como solicito amablemente su cooperación, designando uno o dos profesional(es) vinculado(s) con el tema previamente descrito, para que sean puntos focales del Ministerio de Educación y Ciencias para el proyecto y hagan parte de este taller. Agradezco el envío de los datos referentes a los nombres y apellidos, cargo, información de contacto y entidad a la que representan, al correo electrónico mcubilla@conatel.gov.py y marcocubilla@gmail.com, antes del 16 de octubre de 2024.

Cualquier duda o información adicional que se requiera, podrá ser resuelta o suministrada por Marco Cubilla, por el correo electrónico mcubilla@conatel.gov.py y marcocubilla@gmail.com. Teléfono: 0981 257499

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
NOTA PR N° M 73 /2024

A Su Excelencia
LUIS FERNANDO RAMÍREZ, MINISTRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
E. S. D.

Pdte. Franco N° 780 y Ayolas - Edificio Ayrfa - Tel. 438 2400 / 438 2401
Asunción - Paraguay

MESA DE ENTRADA GENERAL	
Ministerio de Educación y Ciencias	
Expediente N°	337.114
Fecha de recepción	09/10/24
Tramite	Correo E
SEÑALADO A VERIFICACIÓN	
En caso de no haberse aprobado el mismo.	

RE: REMISIÓN DE NOTA PR N° 1173/2024

Mesa de Entrada de Secretaría General <mesaentrada.sg@mec.edu.py>

mié 09/10/2024 11:32

Para: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>; Gabinete - Ministerio de Educación y Ciencias <gabinete@mec.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (981 KB)

337114.pdf;

Buen día

Se recepciona con EXP N° 337.114/24

En caso de presentar el documento en formato físico, se solicita mencionar este expediente, para evitar la duplicación de expedientes.

Gracias

De: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>

Enviado: miércoles, 9 de octubre de 2024 09:08

Para: Mesa de Entrada de Secretaría General <mesaentrada.sg@mec.edu.py>

Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR N° 1173/2024

Buenos días,

*Tenemos a bien adjuntar la **Nota PR N° 1173/2024**, junto con el **ANEXO I**, suscripta por el Presidente del Directorio Ing. Juan Carlos Duarte Duré; los cuales hacen referencia al **INTERNO GT /00046/2024**.*

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.



CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES